POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CLÍNICA VÉRTIGO Y EQUILIBRO DE MEDELLIN

CLÍNICA VÉRTIGO Y EQUILIBRO DE MEDELLIN -CLIVEM S.A.S., (en adelante "CLIVEM"), en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y lo consignado en el artículo 15 de nuestra Constitución Política, adopta y aplica la presente Política para el tratamiento de los datos personales. CLIVEM, manifiesta que garantiza la intimidad, derechos a la privacidad, y el buen nombre de las personas, durante el proceso del tratamiento de datos personales, en todas las actividades, las cuales tendrán los principios de confidencialidad, seguridad, legalidad, acceso, libertad y transparencia.

Se compromete a no revelar la información que se digita o transfiere a nuestra empresa, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 sobre el uso de datos confidenciales.

Con la presente Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales, se dejan sin efecto acuerdos y políticas expedidas con anterioridad.

CLIVEM, para cumplir a las políticas de protección de datos y a las obligaciones de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y las demás normas que la complementen, adicionen o modifiquen, tiene en cuenta los siguientes criterios para el manejo de información y datos personales:

La información personal es uno de los activos más importantes, por lo tanto, el tratamiento de esta información se realiza con sumo cuidado y atendiendo lo establecido por la ley, garantizando a las personas el pleno ejercicio y respeto por su derecho del Hábeas Data.

La información que se encuentra en la Base de Datos propia ha sido obtenida en desarrollo de las actividades propias de CLIVEM, su recopilación se ha hecho y se hará siempre atendiendo las normas vigentes al respecto.

ALCANCE DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

La Política de Protección de Datos Personales de CLIVEM se aplicará a todas las Bases de Datos y/o archivos que contengan Datos Personales, que para nosotros sea objeto de Tratamiento como Responsable y/o encargado del tratamiento de Datos Personales.

El Tratamiento de los Datos Personales se deberá hacer en los términos, condiciones y alcances de la autorización del Titular y/o en aplicación de las normas especiales cuando proceda alguna excepción legal para hacerlo.

Laureles cll 32f N. 75c 31 | contacto@clivem.com.co | Nit. 900953653

FINALIDAD DE LA RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

La finalidad de la Política de Protección de Datos Personales busca:

1. Crear el procedimiento de recolección y tratamiento de datos personales, conforme a las normas vigentes.
2. Establecer un diseño para asegurar los datos privados, semiprivados, públicos y sensibles de sus titulares.

La finalidad con respecto a la recolección y tratamiento de Datos Personales frente a los siguientes sujetos:

Clientes:

LOS CLIENTES aceptan que los contactemos a través de los diferentes canales tales como llamadas telefónicas, mensajes de texto, correo electrónico y redes sociales, para ofrecerles información y beneficios, brindándoles información, beneficios y demás sobre CLIVEM.

Empleados:

Los empleados aceptan que los datos suministrados y conocidos por CLIVEM, son utilizados con el objeto de realizar afiliaciones, los pagos de salarios y aportes a seguridad social y cajas de compensación familiar y, todas las obligaciones que nos corresponde como empleador; lo cual incluye datos privados, semiprivados y sensibles de sus familiares.

Proveedores:

Contacto para solicitud de propuestas comerciales, gestión de negocios comerciales para adquirir insumos, productos y bienes, y servicios o contratos en desarrollo de nuestro objeto social.

Visitantes:

CLIVEM recibe en sus instalaciones pacientes y visitantes, los datos privados y semiprivados que suministran estos al momento del acceso, se registra por nuestra parte a través de planillas correspondientes, con la finalidad de garantizar el control, la seguridad de las personas que permanecen en nuestras instalaciones.

DEFINICIONES:

1. Autorización: Es el consentimiento que da cualquier persona para que las empresas o personas responsables del tratamiento de la información, puedan utilizar sus datos Personales.

Laureles cll 32f N. 75c 31 | contacto@clivem.com.co | Nit. 900953653

2. Aviso de privacidad: Es una de las opciones de comunicación verbal o escrita que brinda la ley para darle a conocer a los titulares de la información, la existencia y las formas de acceder a las políticas de tratamiento de la información y el objetivo de su recolección y uso.
3. Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que son objeto de tratamiento.
4. Causahabiente: Persona que ha sucedido a otra por causa del fallecimiento de ésta (heredero).
5. Dato personal: Se trata de cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una persona determinada, como su nombre o número de identificación, o que puedan hacerla determinable, como sus rasgos físicos.
6. Dato privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada solo es relevante para el titular. Los gustos o preferencias de las personas, por ejemplo, corresponden a un dato privado.
7. Dato público: Es uno de los tipos de datos personales existentes. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
8. Dato semiprivado: Son los datos que no tienen naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo al titular sino a cierto sector o a la sociedad en general. Los datos financieros y crediticios de la actividad comercial o de servicios, son algunos ejemplos.
9. Datos sensibles: Son aquellos que afectan la intimidad del titular o pueden dar lugar a que lo discriminen, es decir, aquellos que revelan su origen racial o étnico, su orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos, entre otros.
10. Encargado del tratamiento: Es la persona natural o jurídica que realiza el tratamiento de datos personales, a partir de una delegación que le hace el responsable, recibiendo instrucciones acerca de la forma en la que deberán ser administrados los datos.
11. Fuente de Información: persona, entidad u organización que recibe o conoce datos personales de los titulares de la información, como consecuencia de una relación comercial o de servicio y que, debido a autorización legal o del titular, suministra esos datos a un operador de

Laureles cll 32f N. 75c 31 | contacto@clivem.com.co | Nit. 900953653

información. El operador de información, a su vez, entregará datos personales al usuario final. Si la fuente entrega la información directamente a los usuarios y no a través de un operador, tendrá la doble condición de fuente y operador y asumirá los deberes y responsabilidades de ambos. La fuente de la información responde por la calidad de los datos suministrados al operador y debe garantizar la protección de los derechos del titular de los datos.

12. Responsable del tratamiento: Es la persona natural o jurídica, pública o privada, que decide sobre la finalidad de las bases de datos y/o el tratamiento de estos.
13. Titular: Es la persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.
14. Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
15. Transferencia: Se trata de la operación que realiza el responsable o el encargado del tratamiento de los datos personales, cuando envía la información a otro receptor, que, a su vez, se convierte en responsable del tratamiento de esos datos.
16. Violación de datos personales: es el delito creado por la ley 1273 de 2009, contenido en el artículo 269 F del Código Penal Colombiano: *"El que, sin estar facultado para ello, con provecho propio o de un tercero, obtenga, compile, sustraiga, ofrezca, venda, intercambie, envíe, compre, intercepte, divulgue, modifique o emplee códigos personales, datos personales contenidos en base de datos, archivos, bases de datos o medios semejantes, incurrirá e pena de prisión de cuarenta y ocho (48) a noventa y seis (96) meses y en multa de 100 a 1000 salarios mínimos legales mensuales vigentes".*

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CLIVEM, con NIT 900.953.653, representada legalmente por ALEJANDRO RESTREPO CORREA, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.356.360, será el responsable de tratamiento de los datos personales y las bases de datos.

Las solicitudes sobre el cumplimiento de esta política y/o en las normas vigentes, se debe presentar en la siguiente dirección:

Calle 32 F #75C-31 en la ciudad de Medellin (Ant.), Colombia.

Teléfono de contacto: 3502834397.

Correo electrónico: contacto@clivem.com.co

ÁMBITO DE APLICACIÓN:

Las políticas de tratamiento de Datos Personales deben ser conocidas y aplicadas por todos los funcionarios, empleados, dependencias, clientes y proveedores de CLIVEM.

BASE DE DATOS DE CLIVEM:

Las políticas y procedimientos se aplican a la Base de Datos que maneja CLIVEM y serán registradas de conformidad con lo dispuesto en la ley.

CONSULTA DE LA POLÍTICA:

La Política de Protección de Datos Personales debe estar anunciada, presentada y dispuesta en el sitio oficial de CLIVEM https://clivem.com.co, presentando fácil consulta y acceso por parte del público en general.

DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES:

Los titulares de los datos personales son las personas naturales cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento por parte de CLIVEM.

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los siguientes son los derechos de los titulares de los datos personales, los cuales los pueden ejercer en cualquier momento:

1. Acceder, conocer, actualizar y rectificar los datos personales sobre los cuales CLIVEM está realizando el Tratamiento, así como también, solicitar en cualquier momento, que sus datos sean actualizados o rectificados cuando compruebe que estos son parciales, incorrectos, inexactos, incompletos, fraccionados, induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento no haya sido autorizado o sea expresamente prohibido.
2. Ser informado por CLIVEM, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
3. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos, y las garantías constitucionales y legales.
4. Solicitar prueba de la autorización concedida a CLIVEM para el tratamiento de datos, mediante cualquier medio válido, excepto en los casos en que no es necesaria la autorización.

5. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, quejas por infracciones a la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, cumpliendo con el trámite previo de requerimiento ante CLIVEM.
6. Acceder y consultar gratuitamente los datos personales objeto de tratamiento.

PROCEDIMIENTO PARA ACTUALIZAR, CORREGIR, RECTIFICAR O SUPRIMIR LOS DATOS DEL TITULAR:

El titular de los datos personales puede solicitar a CLIVEM, que sus datos personales tratados sean actualizados, corregidos, rectificados o suprimidos, si así lo desea o si considera que existe incumplimiento de cualquiera de los derechos y deberes contenidos en el Régimen General de Protección de Datos Personales o en la presente Política.

La solicitud de actualización, corrección, rectificación o supresión que pretenda realizar el Titular, debe contener los siguientes datos y dirigirla al responsable o encargado del tratamiento:

1. Nombre completo e identificación del titular de los datos.
2. Descripción detallada de los hechos que dan lugar de la solicitud.
3. Ubicación del titular: Dirección, departamento, ciudad y teléfono de contacto.
4. Descripción del procedimiento que desea realizar (actualización, corrección, rectificación o supresión).
5. Y si considera necesario adjuntar documentos que soporten la solicitud (este punto es opcional).

Recibida la solicitud del Titular de los datos personales, en las direcciones físicas o electrónicas aquí señaladas, con los puntos correctamente diligenciados para tramitarla por el responsable o encargado del tratamiento, se tendrán hasta cinco (5) hábiles desde la fecha su recepción, para responder y proceder con lo solicitado por el Titular de los datos personales.

Así mismo, se tendrán dos (2) días hábiles para dar traslado a la persona encargada de darle solución (competente); si quien la recibe no está legitimado para responderla, tendrá quince (15) días hábiles contados a partir del día de recepción de la solicitud para atenderla.

Ante el incumplimiento por parte del Titular de los datos personales de los requisitos arriba señalados que debe contener su solicitud, con el fin de tramitar la solicitud dirigida al responsable o encargado del tratamiento, se

le solicitará al Titular (interesado) la corrección de los requisitos dentro de los siguientes cinco (5) días a la fecha de recepción.

Transcurridos quince (15) días contados a partir de la fecha, desde que se le solicita al Titular el cumplimiento de los requisitos establecidos, y no obtener respuesta alguna o insistir en el procedimiento equivocado, se asimilará como desistimiento de la solicitud.

Si por parte de CLIVEM, no ha sido posible responder a la solicitud dentro del término señalado, se le informará al Titular (interesado), enumerando y detallando los motivos por los cuales no fue posible atender su solicitud y notificándole la fecha en la que será resuelta.

PROCEDIMIENTO PARA REVOCAR LA AUTORIZACIÓN PARA TRATAR LOS DATOS PERSONALES:

En cualquier momento el Titular de los datos personales puede revocar la autorización para el tratamiento de sus Datos Personales suministrados a CLIVEM; para ello debe gestionar la solicitud dirigida al responsable del tratamiento o al encargado del mismo, detallando el objeto de su solicitud.

El Titular de los datos personales para presentar la solicitud de revocación de sus datos personales, debe llevar a cabo los mismos pasos y requisitos consagrados en el procedimiento para actualización, corrección, rectificación o supresión de los datos personales.

PROCEDIMIENTO CONSULTAS SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS POR SUS TITULARES:

Los Titulares podrán consultar su información personal que tenga CLIVEM, quien a su vez estará dispuesto a suministrar toda la información que esté vinculada con la identificación del Titular.

Con respecto a la atención de solicitudes de consulta de Datos Personales, CLIVEM garantiza:

1. Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
2. Ofrecer y notificar los formularios, sistemas y otros métodos de contacto.
3. Atender en un término máximo de quince (15) días hábiles los casos de atención de las solicitudes, los cuales se contarán a partir de la fecha de solicitud. Cuando no sea posible atender la solicitud dentro del tiempo definido, se informará al Titular de los datos personales (o al interesado), antes de su vencimiento, notificando los motivos del retraso y la nueva fecha en que se responderá. Este nuevo plazo no podrá superar los cinco (5) días hábiles adicionales al plazo inicial.

Laureles cll 32f N. 75c 31 | contacto@clivem.com.co | Nit. 900953653

HOJAS DE VIDA CANDIDATOS:

CLIVEM no tiene dentro de su objeto social como actividad la de buscar, ubicar, canalizar y contactar posibles candidatos para una vacante, por tanto cuando algún candidato remita o envíe su hoja de vida a través de canales físicos o electrónicos por algún medio de contacto, CLIVEM deja a disposición del candidato o interesado, en cualquier momento la posibilidad de revocar la autorización para el tratamiento de sus datos personales que haya suministrado, de manera totalmente voluntaria, gestionando la solicitud dirigida al responsable del tratamiento o al encargado del mismo y detallando el objeto de su solicitud, como se ha establecido en esta política.

Cuando un candidato o interesado envíe su hoja de vida directamente a CLIVEM por algún medio de contacto, y no pertenezca a un proceso de preselección en algún proceso, se eliminará inmediatamente la hoja de vida de todos los registros de CLIVEM, garantizando la protección de sus datos personales y evitando su uso para actividades o procesos de selección en los cuales el candidato no manifieste su interés en participar.

El auto candidato de los Datos Personales debe gestionar la revocación ante CLIVEM, llevando a cabo los mismos pasos y requisitos consagrados en el procedimiento para su actualización, corrección, rectificación o supresión de los datos personales.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NATURALEZA SENSIBLE:

De acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales, se consideran como datos de naturaleza sensible aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

El Tratamiento de los Datos Personales de naturaleza sensible está prohibido por la ley, salvo que se cuente con autorización expresa y previa e informada del Titular, entre otras excepciones consagradas en el Artículo 6º de la Ley 1581 de 2012. Se consideran datos de naturaleza sensible los relacionados con:

1. Origen racial o étnico.
2. Orientación política.
3. Convicciones religiosas / filosóficas.
4. Pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, organizaciones de derechos humanos o partidos políticos.
5. Vida sexual.
6. Datos biométricos (como la huella dactilar, la firma y la foto).

Ninguna actividad podrá condicionarse a que el titular suministre datos personales sensibles.

Laureles cll 32f N. 75c 31 | contacto@clivem.com.co | Nit. 900953653

FUNCIONES DEL RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

El responsable del tratamiento de los datos personales debe nombrar una persona dentro de la empresa para que cumpla con las siguientes funciones:

1. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho a la protección de datos.
2. Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización y consentimiento otorgada por el Titular.
3. Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
4. Asegurar la información para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
6. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
7. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en esta norma y en la ley.
8. Garantizar la elaboración, implementación, difusión y aplicación de un sistema que permita administrar los riesgos del tratamiento de datos personales.
9. Comunicar y promover una cultura de protección de datos dentro de CLIVEM.
10. Integrar, vincular y coordinar las diferentes áreas de CLIVEM para asegurar la implementación transversal de las Políticas de Protección de Datos Personales.
11. Verificar y auditar que las Bases de Datos de CLIVEM sean registradas en el Registro Nacional de Bases de Datos, y actualizar el reporte según las instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio.
12. Programar y asegurar la inducción y capacitación a los empleados de la empresa, de las normas y políticas de protección de datos personales; así como también la capacitación y difusión de la responsabilidad a los nuevos empleados que por las condiciones de su trabajo, tengan acceso a las Bases de Datos.
13. Analizar, determinar y señalar los lideres y responsables en CLIVEM, del programa de capacitación en la protección de datos personales.

Laureles cll 32f N. 75c 31 | contacto@clivem.com.co | Nit. 900953653

14. Organizar y hacer seguimiento a la implementación de planes de auditoría interna, para verificar el cumplimiento de las políticas de tratamiento de datos personales.
15. Obtener cuando sea requerido, las declaraciones de conformidad de la Superintendencia de Industria y Comercio.

CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD DE LA BASE DE DATOS:

CLIVEM aplicará las mejores prácticas para la seguridad, reserva, protección, almacenamiento y confidencialidad de los Datos Personales de los titulares, en consecuencia, comprobará cuando corresponda, la procedencia de las excepciones legales para entregar los datos personales a las autoridades y en los casos pertinentes.

GARANTÍAS DE ACCESO AL TITULAR A LOS DATOS PERSONALES:

CLIVEM garantiza el derecho de acceso al titular de los datos personales, previa acreditación de su identidad, legitimidad y sin ningún costo, a través de diferentes medios, principalmente electrónicos que permitan el acceso directo del titular a ellos. Dicho acceso se ofrece sin límite alguno y permitiéndole al titular la posibilidad de conocerlos y actualizarlos en línea.

ACTUALIZACIÓN DE LAS BASE DE DATOS:

La actualización se hará conforme se obtengan los datos, de conformidad con lo señalado en la ley 1581 de 2012.

PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR:

CLIVEM conservará la prueba de la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento, utilizando mecanismos digitales y reglas de seguridad necesarias para mantener el registro de la forma y fecha en que se realizaron. CLIVEM establece los repositorios electrónicos para salvaguardar la información.

REDES SOCIALES:

Las redes sociales como Facebook e Instagram constituyen plataformas complementarias de divulgación de la información (comunicación), las cuales son de gran interconexión de los medios digitales de los usuarios y no se encuentran bajo la responsabilidad de CLIVEM por ser ajenas esta.

Laureles cll 32f N. 75c 31 | contacto@clivem.com.co | Nit. 900953653

Toda la información que los usuarios proporcionan en las redes sociales en las que participa CLIVEM, como usuario no constituye ni forma parte de los Datos Personales sujetos a la protección de esta Política, siendo de total responsabilidad de la empresa prestadora de esa plataforma.

TRATAMIENTO DE DATOS COMERCIALES:

CLIVEM tramitará los datos comerciales e información financiera que considere necesaria para el cumplimiento de su objeto social y para toda celebración de contratos con terceros. Los datos de estos serán tratados con la intimidad, derechos a la privacidad, el buen nombre de las personas, dentro del proceso del tratamiento de datos personales, y durante todas las actividades que tendrán los principios de confidencialidad, seguridad, legalidad, acceso, libertad y transparencia.

Para tal efecto, se reglamenta la firma del Acuerdo de Confidencialidad para la entrega de Datos con todos los proveedores.

TRATAMIENTO DE DATOS DE EMPLEADOS DIRECTOS DE LA EMPRESA:

Todos los datos suministrados por los empleados de CLIVEM serán almacenados, compilados, utilizados, compartidos, consultados, transmitidos, intercambiados y transferidos, para cumplir las obligaciones derivadas de la relación laboral y al ejercicio de los derechos como empleador.

Toda la información relativa a los empleados o ex empleados de CLIVEM, serán conservados por esta para cumplir las obligaciones como empleador y ejercer los derechos que en esa misma condición le corresponden, de acuerdo con la legislación laboral colombiana.

Al momento del ingreso a CLIVEM de empleados nuevos con contrato laboral, es requisito que al momento del inicio de sus labores asignadas, manifiesten conocer, aceptar y aplicar las Políticas de Protección de Datos Personales.

Para dar por finalizado el proceso de vinculación de un nuevo empleado en CLIVEM, es necesario garantizar del empleado la firma y aceptación de la presente política.

VIDEO VIGILANCIA:

CLIVEM informa a sus empleados y visitantes sobre la existencia de mecanismos de seguridad, por medio de la notificación en anuncios de la videovigilancia en sitios visibles.

CLIVEM cuenta con un sistema de videovigilancia por medio de cámaras fijas, instaladas en sitios estratégicos en el interior de sus oficinas e instalaciones, lo cual está establecido en los derechos del tratamiento de datos para los empleados y personas naturales. Manifestando que la información recolectada solo se utilizará con

Laureles cll 32f N. 75c 31 | contacto@clivem.com.co | Nit. 900953653

fines de seguridad de los empleados, personas naturales, bienes y activos que en ella se contengan. Dicha información podrá ser utilizada como prueba en cualquier momento que sea requerida, ante cualquier autoridad, organización oficial y privada que lo solicite.

Los archivos obtenidos de la videovigilancia se almacenan en un sistema que cuenta con condiciones de seguridad con todo el rigor necesario para tal fin y solo tiene acceso el personal del área administrativa, en cuya vinculación se firmó el acuerdo de confidencialidad.

MARCO NORMATIVO Y LEGAL:

Las políticas de protección de Datos Personales de CLIVEM, se desarrollan dentro del siguiente marco legal:

LEY 527 DE 1999: Define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.

LEY 1266 DE 2008: Por la cual se dictan las disposiciones generales del Hábeas Data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.

LEY 1273 DE 2009: por medio de la cual se crea y se protege el bien jurídico de la información y los datos personales. Así mismo, se tipifican conductas penales como daño informático, violación de datos personales, acceso abusivo a sistema informático, interceptación de datos informáticos, hurto por medios informáticos, entre otras.

LEY 1581 DE 2012: Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.

DECRETO 1377 DE 2013: se reglamenta la Ley 1581 de 2012, sobre la autorización del Titular de información para el Tratamiento de sus datos personales, las políticas de Tratamiento de los Responsables y Encargados, el ejercicio de los derechos de los Titulares de información, las transferencias de datos personales y la responsabilidad demostrada frente al Tratamiento de datos personales.

DECRETO 368 DE 2014: Por el cual se reglamentan las operaciones mediante sistemas de financiación previstas en el artículo 45 de la Ley 1480 de 2011.

DECRETO 886 DE 2014: Por el cual se reglamenta el artículo 25 de la Ley 1581 de 2012, relativo al Registro Nacional de Bases de Datos Personales, a cargo de la Superintendencia de Industria y Comercio, para que los Responsables del tratamiento de datos personales, deberán registrar sus Bases de Datos siguiendo las instrucciones de este decreto.

DIVULGACIÓN:

CLIVEM informa a todos nuestros usuarios, trabajadores, clientes, proveedores y al público en general, acerca de la existencia de la presente política de Tratamiento de Datos Personales mediante la factura de venta o el comprobante de atención entregado durante su proceso de atención o por vía electrónica. Todos los comprobantes de atención emitidos por el sistema cuentan con la leyenda en la parte inferior que les indica a todos los usuarios en dónde consultar los detalles de la presente política como se muestra a continuación

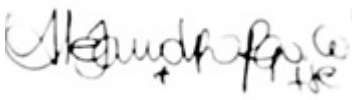
VIGENCIA DE LA POLÍTICA:

La presente política rige a partir de la fecha de su publicación y deja sin efectos las demás disposiciones institucionales que le sean contrarias. Toda información no contemplada en la presente política se reglamentará de acuerdo con el Régimen General de Protección de Datos Personales vigente en Colombia.

La actualización de la Políticas de Protección de Datos Personales dependerá de las instrucciones y lineamientos de la Gerencia de CLIVEM, así como de las extensiones reglamentarias del ente de vigilancia y control, la Superintendencia de Industria y Comercio.

Cualquier inquietud adicional nos puede escribir al siguiente correo electrónico: contacto@clivem.com.co, los mensajes serán atendidos a la mayor brevedad posible.

En señal de aceptación de lo aquí acordado, el Representante Legal suscribe el presente documento, en el mes de febrero de 2022.



_____

ALEJANDRO RESTREPO CORREA
Representante Legal CLIVEM